

# EL MUNICIPIO EN LA VIDA MODERNA

## LA REFORMA MUNICIPAL

RESUMEN DE LA CONFERENCIA DADA POR

D. TOMÁS ELORRIETA

EXDIPUTADO ACORTES Y CATEDRÁTICO DE DERECHO POLÍTICO  
DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Comienza refiriéndose a las perturbaciones sociales que conmueven a toda Europa y que son el anuncio del nacimiento de nuevas ideas y nuevas instituciones.

Para que nazca el hombre tiene que correr peligro de muerte la mujer; para que nazca un nuevo régimen social tienen que sufrir y correr peligro de muerte los pueblos. Pero así como la ciencia médica aminora los peligros que acompañan al nacimiento de un nuevo ser, así las ciencias políticas nos enseñan el modo de pasar a nuevas instituciones sociales sin grandes perturbaciones. Y la primera enseñanza de esas ciencias es que solo las libertades locales dan a los Estados la robustez y la flexibilidad necesarias para adaptarse a los cambios que impone la evolución histórica.

No cree, como ha dicho el presidente del Tribunal Supremo, que estemos en peligro de la ruina general de Europa. «No—añade—; estas perturbaciones indican el comienzo de

una nueva vida, pero traerán enseguida otro nuevo régimen, al que las ciencias políticas deberán prestar sus luces.

Anuncia a continuación que limitará su conferencia al estudio de la función que corresponde a las entidades locales en la organización política del Estado, en la vida económica, en la conciencia pública y en la dirección de la ideología política de los pueblos.

Refiriéndose al primer punto, afirma que se hallan en crisis todas las instituciones parlamentarias. «Aquellas ilusiones de nuestros políticos de hace 30 o 40 años—dice—que creían que el sistema parlamentario era la panacea, han desaparecido. La crisis parlamentaria y la de los partidos políticos ha sido causa de que surjan dos ideas simplistas y peligrosas: una, la doctrina bolchevique; otra, la dictadura. La primera trata de encender el odio contra todas las clases sociales, buscando una solución simple e igualdad. Mientras el bolchevismo era solamente una doctrina que estaba en el camino de los principios, pudo haber espíritus utópicos que lo aceptaron. Hoy la realidad de sus prácticas no puede merecer más que reprobaciones,

La dictadura, que unos defienden con arrogancia y otros con disimulo, es un estado de fuerza. A la dictadura puede oponerse los comentarios del propio Lenine: que los caminos de la dictadura son los mejores para derrocar su poder.

Mientras el régimen parlamentario se transforma, sólo puede encontrar el país un dique contra las perturbaciones políticas en el desenvolvimiento de las libertades locales.»

Explica su concepto acerca de estas libertades, que entrañan el derecho de los Municipios a organizarse según lo deseen, las facultades necesarias para el cumplimiento de sus fines naturales y el derecho a la dignidad.

«La independencia de los Municipios—añade—es el no restarles dignidad, el no someterles a la acción de esos delegados gubernativos que solamente sirven para ultrajar su autoridad. Podrían citarse casos que demostrarían las injurias morales y políticas, las afrentas y los insultos que han sufrido algunos

Alcaldes por resistir a las amenazas de Pos delegados gubernativos. Y la consecuencia de la intervención de los delegados ha sido que en los pueblos, por negativa de los elementos prestigiosos, han tenido que ser concejales los elementos. mas indignos.

Lo más triste ha sido que los hombres más enamorados de la libertad municipal, atacaron esta libertad. Nadie vió mejor que Cánovas aquello que convenía a las instituciones locales. Y fué el mismo Cánovas el que mató las libertades forales de este pueblo, respetadas por los Reyes absolutos.

Nadie ha cantado mejor que Maura las libertades municipales, y Maura ha tenido la desgracia de que un Gobierno por él presidido introdujese en esta provincia esos delegados gubernativos que sólo sirven para ultrajar a nuestras Corporaciones Pero más triste ha sido todavía que no haya habido en el País una protesta vibrante contra esa intromisión.»

Habla de la situación económica actual, agravada por las huelgas y dice:

«Dos caracteres tienen éstas: uno, la práctica de la acción directa, pregonada por los sindicalistas y de la que Barcelona, Italia, Francia y hasta Inglaterra, ofrecen triste ejemplo; otro carácter es el de su gran inquietud. Antes, al período agitado de una huelga, seguía un período de calma, Ahora no; las huelgas se suceden y los espíritus no se aquietan.

En estos problemas sociales los Municipios pueden desempeñar la alta misión moderadora que le encomienda su autoridad moral y, especialmente pueden mejorar la condición de los trabajadores, trayendo como en Inglaterra, viviendas higiénicas y alegres para obreros y procurando el abaratamiento de las subsistencias).

Ocupándose de la educación pública, pone de manifiesto cómo la fuerza ha elevado el valor de la raza en general y el del trabajo individual en particular, deduciendo la consecuencia de la necesidad de mejorar la calidad del trabajo del hombre y de elevar el sentido la raza.

Expone la organización de los Centros de enseñanza secundaria, técnica y universitaria creados por los Municipios de Inglaterra y Alemania. Aboga por la creación de una Universidad vasca que condense y desenvuelva el espíritu del país vasco. Señala como modelo digno de ser tenido en cuenta la Universidad inglesa «VICTORIA», creada el 1880, y que tenía sus facultades y Colegios en cuatro ciudades distintas: Manchester, Liverpool, Leeds y Scheaffield.

Alude al nuevo movimiento racionalista que representan el grupo «Clarté» en Francia, y los «activistas» en Alemania. Y dice que los pueblos tienen tradiciones de cuya entraña sale la verdadera razón política.

Recuerda la ley histórica que hace oscilar a la Comunidad, en un ritmo de péndulo, desde el centralismo a las libertades locales, buscando una fórmula de armonía entre el amor a lo universal. De los imperios asiáticos a la libertad de la Edad Media; de la unificación del renacimiento, completada por la Revolución francesa, al momento actual, de vuelta de las libertades seculares.

Y termina diciendo que estas libertades seculares de los vascos volverán a reinar para bien del país y gloria de España.

